

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECCION  
MATIAS TREJOS

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"JUSTICIA"

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR.,  
LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, 50 cts.

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO I

San José, Costa Rica, miércoles 24 de diciembre de 1902

NUMERO 84

**ALMANAQUE PARA 1903** publicado por don Pedro N. Gutiérrez se vende en esta oficina, situada en la antigua calle del Laberinto, como á 70 metros al Sur del Palacio Episcopal.

Fuera de esta capital puede solicitarse por medio de los agentes de este periódico.

**Casa de campo** situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

**ALQUILO** una casa propia para habitarla una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov 27 de 1902

SALV. GURDIAN

### AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

**SAN JOSÉ.** En-  
cargado de la } Francisco Montero A.  
circulación: }  
El Mojón ..... Dagoberto Quirós  
Curridabat ..... León León.  
Guadalupe ..... Malaquías Sáenz  
San Juan ..... Abraham Vargas.  
San Vicente ..... Félix Umaña.  
Hatillo ..... Ismael Solano.  
Desamparados ..... Virgilio Quirós E.  
San Isidro ..... Juan Guillén G.  
Escasú ..... Arturo Roldán C.  
Santa Ana ..... P. Ildefonso Badilla.  
San Cristóbal ..... Casimiro Leiva R.  
Puriscal .....  
San Marcos ..... José Flores M.  
Santa María ..... Moisés Fallas.  
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro  
S. Juan de Tobosí. Isidoro Fallas.  
Abarri ..... Agustín Castro.  
Pacacá ..... Miguel Mendoza  
**CARTAGO** .....  
Ciudad ..... Tobías Calvo  
Sa Nicolás ..... Nicomedes Masís.  
El Carmen ..... Rafael L. Montoya.  
San Rafael ..... Segundo Guillén.  
San Francisco ..... Bernardo Orozco.  
Dulce Nombre ..... Juan Cerdas.  
Guadalupe ..... Arsenio Alfaro.  
Paraíso ..... Francisco Redondo G.  
Capellades ..... Franc<sup>o</sup> Calderón Muñoz  
Santa Cruz ..... Benjamín Gamboa S.  
Juan Viñas ..... Presbítero José Weber.  
La Unión ..... Cruz Pacheco.

**LIMÓN** ..... F. F. de Altamira  
**ALAJUELA** ..... Ricardo Saborio h.  
Ciudad .....  
San Rafael ..... Juan Vázquez M.  
Sabanilla ..... Ignacio Vargas.  
San Ramón ..... Benjamín Salas.  
Grecia ..... Joaquín Bonilla G.  
Sarchí ..... Teodoro Salazar.  
San Mateo ..... Mateo Vargas.  
Santo Domingo ..... Miguel Molina.  
Atenas ..... Abel Villegas.  
Naranjo ..... P. Federico Carvajal.  
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.  
Buenos Aires Faustino Castro.  
Zaragoza ..... Juan R. Mora.  
Cantón de Poás ..... Heliodoro Rodríguez.  
Río Segundo ..... Juan Bastos.  
**HEREDIA**-Ciudad Nicolás Cortín  
Santo Domingo ..... Constantino Bolaños  
San Joaquín ..... P. Rafael Camacho  
S. Antonio de B. Filadelfo González M.  
Barba ..... Francisco de J. Ruiz  
Santa Bárbara ..... Ricardo Murillo  
San Rafael ..... Juan Hernández.  
**GUANACASTE** } Demetrio Caamaño  
Liberia .....  
Nicoya ..... Estanislao Conde  
Filadelfia ..... Manuel Bonill  
Santa Cruz ..... Telésforo Ramírez.  
Las Cañas ..... Sabel Mojica  
**PUNTARENAS** } Centro Corresponsal  
Ciudad .....  
Esparta ..... Carlos Strasburger  
Miramar ..... Francisco Chinchilla

**De los altos** de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara y también el local que ha ocupado La Bastida de don Alberto Llinás. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

**Oficina Dental.** Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

### HE TRASLADADO

Mi despacho á la "casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

**Ricardo Kriebel,**

Dentista Alemán.

**VENDO** mi casa de habitación, bastante cómoda, higiénica y central. Entenderse con Teodorico ó

JUAN VTE, M. HOTEL.

**CAL DE CONCHA Y LADRILLO DE CONSTRUCCIÓN,**

ofrezco vender en pequeño ó por mayor, sin competencia en precio ni en calidad. En casa de don Jesús Cubero, en Cartago, tengo depósito de dichos materiales.

MANUEL OROZCO.

### FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café. Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

### CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

### VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

### OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.

7ª Avenida, frente á la Catedral.

### RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más MÓDICOS.

### TALLER DE ENGUADENACION

En el afamado taller de encuadernación de don Rubén J. Vargas, que está situado frente á la casa de habitación de la viuda de Linares, es donde se hacen los trabajos con más prontitud, esmero y á precios convencionales.

Se hacen bloks de varios tamaños, para casas de comercio é infinidad de trabajos del ramo. Con una visita á este taller queda Ud. convencido.

### SASTRERIA

—DE—

### TRANSITO VARGAS

Esquina opuesta á la Botica Francesa frente al Parque Central

Esta Sastrería, cuenta además de un surtido bonito de casimires de moda, con un número de buenos operarios, con los cuales ofrece á su clientela exacto cumplimiento en los encargos

## LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

### Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M<sup>a</sup> Jiménez,  
Presb<sup>o</sup> Dr. Claudio Volio,  
Presb<sup>o</sup> Dr. Otón Castro,  
D. Manuel Ant<sup>o</sup> Gallegos,  
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

## PAGINA DE MISAL

En aquel tiempo, siendo Herodes rey de los Judíos y Quirino gobernador de Siria, salió un edicto de César Augusto para medir el universo entero y contar á todos sus habitantes.

Y los hijos de Israel se levantaron y vinieron del Oriente y del Occidente, cada uno á la tribu y á la ciudad en que su familia había tomado origen, como era la costumbre entre ellos.

En esos días una virgen llamada María que había concebido del Espíritu Santo, vino de Nazaret en las montañas de Zabulón, á Bethleém en la tribu de Judá y con ella un hombre justo que era su esposo, José, de la casa de David.

Ahora bien, se acercaba el tiempo, en que según las palabras del ángel ella debía dar á luz un hijo; mas ella no encontró lugar en las hospederías á causa de la multitud de gente que había llegado; y no le abrieron la puerta sino que la despidieron y ella se fué.

Y no lejos de ahí, se hallaba una gruta abierta en las colinas y allí estaban encerradas bestias de carga como se acostumbraba hacerlo cuando la hospedería estaba muy llena: bueyes que se emplean para labrar y asnos que llevan fardos, encogidos cerca del establo.

Y ella entró allí y cuando su hora hubo llegado, dió á luz un hijo y lo acostó sobre la paja entre los animales; y ellos soplaron su aliento sobre él y lo calentaron y "el buey conoció á su amo y el asno el establo de su señor."

En ese mismo tiempo, algunos pastores velaban cerca de sus rebaños en la vega de Abigdal Eder que está al Oriente de Belén. Y un ángel se detuvo delante de ellos. Su rostro era hermoso como el sol de mediodía y sus vestiduras resplandecientes como un día que no tuviese ocaso, y les dijo: Os anuncio una gran alegría. Hoy en la ciudad de David os ha nacido un salvador y he aquí el signo al cual lo reconoceréis: encontráis un niño envuelto en pa-

ñales y acostado en un establo.

Y como terminase de hablar los ángeles en gran multitud cantaron el cántico de la paz: "Gloria á Dios en lo más alto de los cielos y paz en la tierra á los hombres amados de Dios." Y ellos lo creyeron, se levantaron, fueron á Belén y habiendo entrado en la gruta, vieron al niño acostado en una canoa según la palabra del ángel.

Y hubo gran ruido en Belén y en la comarca al rededor y todos estaban en la admiración de lo que los pastores contaban de este niño.

Y he aquí que después de un largo tiempo se levantó un hombre impío y soberbio para quien este nacimiento era un escándalo y una locura. Y después de éste, han venido otros, de los cuales algunos nos son conocidos, q' lo creían también una fábula y una superstición. Aquellos cuyo dios es el oro y la crápula pasan este día de memoria tan santa en los festines y la noche en la embriaguez. Y porque beben la iniquidad con el vino de sus copas, Dios los ha abandonado á los deseos de su corazón y se perderán en sus senderos.

Mas el fiel rebaño y aquellos que el Cristo alimenta á cada aurora, suspiran por él, como por una fuente que no se agota. Y vienen á abrevarse también en este día, á esta fuente de felicidad y se prosternan y dicen:

A tí, Dios poderoso y pequeñísimo niño, el amor de nuestros corazones y los cánticos de nuestras voces.

Tuya es la tierra que creaste y el cielo que extendiste como un manto.

Tuyo el desierto que á tu llegada se estremece y la soledad que florece como el lirio. Tuya la colina que se abaja ante tus pasos y el valle que se eleva para sostenerlos.

Ten piedad de tu pueblo que se ha sentado cautivo en la playa del impío y no ha abierto la boca; mas se ha callado y ha llorado.

"Trae nuevamente el pros crito hacia la casa de su padre y al pecador hacia las aguas de su bautismo.

"Tú que naces más pobre que nosotros y compras nuestra alegría con tus primeras lágrimas!"

SPECTATOR

Sau José, Dibre. 24 de 1902

## NOCHE BUENA

Venga la noche plácida que hace diez y nueve siglos celebra la humanidad como un paréntesis luminoso entre las fatigas de hoy y las ansiedades de mañana: suene una vez más sobre la estrepitosa sinfonía del

trabajo y de la lucha; la dulce nota que las almas sencillas oyeron brotar de lo alto sobre el pesebre donde tiritaba un niño, como aspiración ideal de la humanidad redimida. "¡Gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad!" Siéntese de nuevo la caravana en torno de la fogata encendida en el desierto, y mientras el dulce calor de esa hoguera retiempla nuestros miembros entumecidos por el frío del desengaño y nos hace caer de nuevo en el dulce sopor de los sueños juveniles, hagamos votos porque el admirable canto de los ángeles no sea más tiempo *música celestial* sino realidad completa por el advenimiento del reino de Dios y de su justicia sobre la tierra.

Y para que esos votos no sean efímeros hagamos cesar, aunque no sea más que por esta noche nuestros viejos odios, nuestras ruines codicias, nuestras pasiones brutales, nuestras orgías estrepitosas, nuestros placeres mezclados de remordimiento, nuestros trabajos ennegrecidos por la envidia y la angustia. Demos campo á los afectos suaves que inundan el alma no de eléctricas fulguraciones y agudos espasmos sino de grata luz y de un calor suave como el de ese hogar al rededor del cual nos hemos sentado.

Vamos á adorar al Dios hecho Niño para proclamar que la humanidad puede ser redimida por la inocencia y por la sencillez de las costumbres, y luego propongámonos seguir durante el año que empieza hasta donde nuestras débiles fuerzas lo permitan, las huellas de ese Astro divino cuya aparición sobre el horizonte de la historia hoy celebramos.

Felices pascuas!

## La Sanseveria

En estos días apareció en *La República* un artículo con este encabezamiento, en el cual se *eulogizó*, de una manera extraordinaria la planta téxtil de este nombre. No sé cómo llegó el autor á concebir tales ideas de la Sanseveria, ni sé el objeto que tienen él y aquel otro señor, en Sur América, al cual él nos refiere; aunque se ve claro que el último no tiene otro interés en el asunto, que el de ser útil á los demás, como el mismo manifiesta.

Como es muy natural que unos de los que han leído el artículo pondrán mucha esperanza en la planta y tal vez gastarán en material para plantar, quiero exponer brevemente lo que es la tal Sanseveria.

El género *Sanseveria* tiene muchas especies, que son muy diferentes entre ellas, por la forma: hay unas de hojas planas, anchas, más ó menos delgadas; otras tie-

nen las hojas subuladas, cilíndricas. La especie á que se refiere el articulista de *La República* es la *Sanseveria Seylónica*, planta téxtil muy bien conocida por siglos, pero que no ha podido nunca llegar á ser una planta económica de primera clase. En su país natal, Ceilán, se sacan de las hojas fibras bastante buenas y fuertes, que se usan hasta para hacer cuerdas, para arcos [se dice], y de este uso la planta tiene su nombre vulgar: "bonstring hemp" "cáñamo de cuerda de arco".

La planta se encuentra en los jardines de San José, donde se tiene por ornamental; es esta mata de hojas derechas, gruesas y carnosas, pero sólidas, que se parecen un poquito á la hoja de la *abuya* inerte, pero que crecen rectas y salen, cada una por sí sola, de la tierra; son de un color verde muy oscuro, marcadas con zonas transversales de un color blancusco. La mata no es fea, pero es una calamidad por lo lerdada que es para crecer. Las hojas llegan á veces á alcanzar un metro de largo, pero generalmente quedan mucho más pequeñas.

Se han hecho ensayos en varios países, con la *Sanseveria*, pero la planta tarda tanto para crecer y producir, que su cultivo no se ha extendido mucho. Otra desventaja es ésta: para obtener un resultado que medianamente valga la pena, hay que usar una cantidad enorme de almácigos; aun sembrando 25.000 matitas por hectárea, hay que aguardar años hasta que "se cierre el plantío" y después, según el mismo artículo, dura 18 meses hasta la cosecha, y creo, de veras, que el autor no ha exagerado en esto. Es verdad que, después de la primera cosecha, las otras se siguen sin necesitar un tiempo exageradamente largo.

El número de hojas producidas, en un cierto espacio, es muy considerable, aunque nunca alcanza á las "600 á 700 por metro cuadrado"; además hay que recordar que no puede todo el terreno estar cubierto tan tupido como el campo que ocupa un buen matón en medio de un espacio libre (y es este matón cuyas hojas se cuentan!) Para que sirva la plantación, las matas deben estar en calles angostas, con buena distancia entre las calles.

La planta resiste perfectamente bien y, hasta crece bien, debajo de los cafetos, pero no hay necesidad de decir que estas hojas quebradizas no serían muy cómodas en los catetales; ¿Cómo trabajar el café y cómo desyerbar entre estas hojas, sí, de veras, están por cienos en un metro cuadrado?

Aunque es una planta grasa y crece en toda clase de terrenos, la *Sanseveria* necesita, para su buen desarrollo de buena tierra y es sabido que en ésta la desyerba cuesta mucho (ahora calcúlese el costo por el tiempo que tarde la primera cosecha!)

C. WERCKLE

## MAREAS

En el número 75 de este diario anunciamos que la marea del 17

corriente llegaría en Puntarenas a 1,59 metro bajo la plataforma del muelle de la playa en la parte Sur. Vemos en dos de nuestros colegas q' según *El Pacífico*, la pleamar tuvo lugar en el día y hora que predecimos y que inundó la mayor parte de la calle del comercio, entrando el agua á varios establecimientos.

En casos anormales la marea más alta (de 1,18 de coeficiente del oceano) puede elevarse 20 centímetros más que la indicada. Comparando las mayores del año entrante con la del 17, encontramos las tres siguientes que le superan en altura:

- En 5 centímetros el 15 de Enero á las 4h 48m p. m.
- „ 9 id. el 7 de Febrero á las 11h 50m p. m.
- „ 10 id. el 24 de Agosto á las 4h 47m a. m.

Como las mareas penetran en la Calle del Comercio de Puntarenas, por el lado del estero, estimamos de urgencia la construcción de dique por ese lado ó al menos continuar la tarea que se propuso el General Cañas, de levantar el nivel de la rivera del estero, haciendo echar en ella el lastre de los buques y bongadas de piedra:

P. N. Gutiérrez.

## Problema numero 2

Como solución al problema que publicamos en este diario nº 81, recibimos primero la que tuvo la amabilidad de remitirnos el inteligente Profesor D. Salomón Castro, que dice:

### SOLUCIÓN.

x=burro  
y=mulas  
z=caballos

$$x + y + z = 20$$

$$z + 2y + \frac{1}{2}z = 20$$

$$3x + 3y + 3z = 60$$

$$3x + 2y + \frac{1}{2}z = 20 \text{ resto}$$

$$y + 2\frac{1}{2}z = 40$$

$$2y + 5z = 80 \text{ de aquí:}$$

$$y_1 = 0$$

$$z_1 = 16$$

$$y = 0 + n5$$

$$z = 16 - n2 \text{ para } n=1$$

se tiene

$$x=1 \quad y=5 \quad z=14$$

### Prueba

1 burro	.....	3 fanegas
5 mulas	.....	10 „
14 caballos	....	7 „
—	—	—
20		20 fanegas.

Salomón Castro M.

21 Diciembre 1902.

Casi simultáneamente recibimos un resumen del cálculo de don F. Nicolás Alvarado y un telegrama anónimo de Grecia, por el orden indicado, en que se da también por resultado 1 burro, 5 mulas y 14 caballos.

Uno de nuestros colaboradores ha hecho el cálculo aplicándole al problema el sistema de las interminadas y encuentra el mismo resultado y que él no tiene otra solución con signos positivos.

Un jovencito nos trajo un trabajo de mérito sobre el problema y nos manifestó su deseo de que publicáramos otros entretenimientos de esta clase; que él esperaba ocuparse en las soluciones. No damos el resultado porque, lo que es de sentirse, sufrió un error. Ya le daremos gusto para para que desarrolle su buen deseo y su inteligencia tan precoz.

## NOTICIAS EXTRANJERAS

(EXTRACTO)

### Más sobre Venezuela

Alemania aconseja á Inglaterra, el inmediato bloqueo de las costas venezolanas, con prohibición de entrar aún á los buques alemanes ingleses y norte americanos. Se cree que los Estados Unidos no harán oposición.

—Pronto se despachará la respuesta de Alemania á la proposición de arbitraje.

—La junta directiva inglesa de la Unión Internacional resolvió hacer público su pesar por las hostilidades que ha usado El Reino Unido contra Venezuela sin recurrir antes el arbitraje y aconsejar al pueblo americano que proteste contra la guerra hecha á las repúblicas de América, sin agotar antes el recurso arbitral. Se enviaron copias de la resolución á Lord Lansdowne y al Ministro Hay.

—La contestación del gabinete de Saint James al de Washington despierta la esperanza de que el asunto venezolano se arreglará pacíficamente.

—Se dice que caso de arbitramento las potencias arreglarán sus condiciones exclusivamente con los Estados Unidos sin tocar para nada á Venezuela.

—Niega el Ministro inglés Balfour que los Estados Unidos hayan amenazado á las potencias para el caso de que el bloqueo se haga efectivo contra buques Norte Americanos.

—Francia ha manifestado á Venezuela que respecto á los reclamos posteriores á 1899, pues los anteriores están sometidos al arbitraje, quiere quedar en la misma condición que con las demás potencias.

—Holanda á despachado a las costas venezolanas el crucero de *Ruyter* para que proteja los intereses de sus súbditos.

—Brasil, Argentina, Ecuador y Colombia han notificado diplomáticamente á Alemania que si persistiese en su actitud hostil contra Venezuela, tendrá que sufrir grandes pérdidas en su comercio con dichas repúblicas. Eliminadas las frases diplomáticas, la advertencia constituye una amenaza. Los pueblos latino americanos están resentidos por la campaña de coerción de las potencias europeas y resueltos á boicotear sus mercaderías.

—Inglaterra en su contestación á los Estados Unidos, se muestra favorable al arbitraje. El *quid* está en las garantías. Los Estados Unidos se niegan á servir de fiadores porque, sentado el precedente, las potencias pudieran pretender hacerlos cargar con todas las deudas sudamericanas, sin embargo están dispuestos á ayudar á las

casas comerciales que quieran ir en auxilio de Venezuela. El arreglo con Alemania es mucho más difícil tanto porque ella exige de Venezuela una satisfacción que para ella es repugnante, como porque entre sus reclamos hay puntos contenciosos. Italia se muestra bien dispuesta. El bloqueo hace peligrosa la demora porque paraliza el comercio de los neutrales y hace inminente un choque.

—O Paiz, periódico de Río Janeiro, dice comentando la cuestión venezolana: Sud América no debe hacerse más ilusiones sobre la doctrina de Monroe: la política de los Estados Unidos sólo tiende á proteger sus propios intereses: Sud América no puede contar sino con su propio esfuerzo: se lamenta el mismo periódico de que un brasileño, Wilkelm Barboza alemán por naturalización y Comandante del crucero *Vineta* haya tomado parte en el bombardeo de Puerto Cabello.

—Bowen ha sido nombrado representante de Venezuela en las gestiones de arbitraje. En la nota en que se le participa el nombramiento, se le suplica hacer lo posible porque el juicio arbitral se ve rifique en Washington á fin de alejar funestas influencias.

—Se dice que hay cartas y documentos interceptados que demuestran la complicidad de Matos y de sus partidarios, en el presente conflicto. (Tampoco lo creemos.)

—La chalupa venezolana *Victoria* ha sido capturada, desarbolada y abandonada luego por el crucero alemán *Falkeen*, el lago de Maracaibo. El incidente ha producido gran indignación en todo Venezuela y manifestaciones anti británicas y ante alemanas en Maracaibo.

—Si Alemania no modifica sus demandas y su oposición al arbitraje, Inglaterra se separará de la alianza naval con ella y la dejará sola en su actitud de agresión. Alemania no tiene fe en las garantías de Castro e insiste en que es preciso darle una lección. Se dice que Inglaterra ha aceptado la proposición de arbitraje. El nuevo Ministro americano Tower ha sido presentado al Emperador Guillermo. Aunque la audiencia fué solo de ceremonia S. M. se apresuró á manifestar que Alemania no abriga ulteriores designios contra Venezuela ni contra la doctrina de Monroe.

—Los Ministros ingleses no pueden hacerse sordos más tiempo al clamor público contra la actitud del Gobierno en el asunto venezolano. *El Times* dice que á todo inglés de sentido común le parece extraordinario que Inglaterra se haya comprometido á sostener reclamaciones de otra potencia sin saber el carácter de tales reclamaciones cuando es ella competente para atender sola á sus asuntos.

—Las potencias aceptan en principio el arbitraje.

—Roosevelt ha propuesto á las potencias que la disputa con Venezuela sea sometida al tribunal arbitral de la Haya pero estas quieren que el árbitro sea el mismo Roosevelt.

—La colonia española en Buenos Aires propone se colecte en

tre los españoles residentes en la Argentina la suma que España reclama de Venezuela á fin de evitar dificultades entre ésta y la madre patria.

### Otras noticias

La plata ha subido: en barras se cotiza á 48½ centavos la onza y acuñada en pesos mejicanos á 37 ¾ centavos.

—El homicidio de Elena Gore resulta casual. Ridzewsky no será procesado.

### Reclamo yankee

Los Estados Unidos exigen del imperio de Corea la suma de millón y medio de pesos que se debe á los constructores de un ferrocarril eléctrico de una longitud de 500 millas, construido hace cuatro años.

### Catástrofe

Por telegrama de *Aschabad*, que suponemos sea de *Asterabad*, conocido también con los nombres de *Aastrabad* y *Tambrax* (ciudad de Persia, situada al S. N. del mar Caspio, próximamente á 36° 30' latitud N. y 57° 30' longitud N. de París), se sabe que un temblor de tierra destruyó por completo la villa de *Andjan-Firjhan*, en el Turquestán ruso. En la catástrofe perecieron cerca de mil individuos casi todos turcomanos.

—El Czar ha concedido amnistía á los estudiantes expatriados por causa del motín que hubo el día de su santo.

## GACETILLAS

**Sociedad Lirico Dramática nacional.**—Esta noche trabajará esta compañía en el Edificio Metálico, en obsequio exclusivamente de los niños de las escuelas; mañana dará en el Teatro Variedades, como última función de la temporada: *El Alcalde Interino*, *¿Cómo está la Sociedad!* y *El Chaleco blanco*, y luego pasará en los días sucesivos á las provincias de Cartago, Heredia y Alajuela.

**El número 225** pertenece á don José Hernández resultó favorecido con la hermosa muñeca que se rifaba en el almacén de don Juan Rafael Mata, en favor de los pobres.

**A última hora**, estando ya en prensa nuestro periódico, hemos recibido de don Federico Mora, una interesante comunicación á la que daremos publicidad en nuestro próximo número.

**El sábado** próximo, en el Teatro Nacional, habrá un concierto á beneficio de los incurables. Mucho esperamos en favor de éstos de la proverbial galantería de esta sociedad y mucho más después de la sacada á misa que nos ha dado don Zenón.

**Luz eléctrica.**—Acaba de llegar al ALMACÉN HERNÁNDEZ materiales para luz incandescente tales como

Alambre forrado con hule.

Id. forro de algodón.

Id. forro de seda.

ROSETAS, SWINCHS, Sockets.

Bombillas de 16 candelas.

Id. de 8 id.

Attachment Plug. Main cut outs.

etc., etc., etc.

Las bombillas se venden á C. 8 00 doc.

**EN CARTAGO** A cien varas del Par. que se alquila una casa cómoda, amueblada y con instalación de luz eléctrica en cl 70. En esta oficina informarán.

**EN SANTA MARIA**  
Potrero con abundantes aguas á Cl. 0.75 cts. para ganado y á Cl. 1.00 para bestias, entenderse con **ARTURO SOLANO**

**ATILIA LEON DE RODRIGUEZ**  
Ofrece dar lecciones de piano y canto, á domicilio y en su casa de habitación, á los precios siguientes:

—CLASES DE PIANO—  
A domicilio..... Cl. 1.00 por hora  
En su casa de habitación... 0.75 .. ..  
—CLASES DE CANTO—  
A domicilio..... Cl. 1.00 por hora  
En su casa de habitación... 0.75 .. ..  
Señas: —Calle 22 Sur, esquina opuesta al Colegio de Señoritas.

**AVISO**

A los productores de arroz que como á 400 metros al Sur de la Estación del Ferrocarril del Pacífico tengo establecida una máquina moderna para descascarar y pulir arroz, operaciones por las que solamente cobraré á razón de 60 céntimos de colón en cantidades menores de cinco fanegas, y á cincuenta céntimos cuando pase de esa cantidad. Los vecinos de Santo Domingo y demás poblaciones conectadas por el Ferrocarril, pueden remitirme su arroz bajo guía á mi consignación, y por una módica comisión me haré cargo de venderlo por cuenta de su dueño, ó de entregarlo beneficiado á la persona que se me designe.

Ofrezco tratar á los que me favorezcan con la mayor honradez y legalidad.

También puede mandárseme madera que rajaré, en un magnífico aserradero, á razón de 12 ½ cts. el hilo de tablonés de las dimensiones ordinarias.

San José, diciembre de 1902

**CARLOS VOLIO TINOCO**

**ATENCION!**

**!AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMÓN!**

**The Lozier Motor Company**

**PLATTSBURGH, N. Y.**  
**U. S. A.**

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. *Todos los productos de esta casa son garantizados.*

**POR SU DURACION**  
**ELEGANCIA**

**y BAJO PRECIO**  
no tiene rival el famoso calzado de **EMILIO ARTAVIA**

Su buena fama es ya conocida en toda la República. *ESTA CASA* cuenta con 30 operarios á la orden, y una señora en el despacho para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica

**SE VENDEN**

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslevar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

**UNA FAMILIA** extranjera desea tomar en arrendamiento una casa grande con puerta cochera, dirigir se **apartado 104.**

Se desea comprar una máquina de vapor de 10 caballos ó más y vender una de 5 caballos.

**APARTADO 104.**

**AVISO LA SASTRERIA DE Enrique Urreiztieta** se ha trasladado á la calle 20 Sur, n° 227 ó sea 25 varas al Sur de la Botica Francesa

Donde se ofrece á su clientela y demás amigos y al público en general, para todo lo concerniente al ramo de sastrería.

**AVISO**

El que suscribe se hace cargo de las suscripciones de los periódicos que se editan en la República, á precios módicos, garantizando la suscripción de cada periódico, siempre que las empresas manden con regularidad los números de los periódicos que corresponden á cada suscriptor.

Mensualmente se harán los enteros á cada Empresa, de los fondos que colecten, previo el correspondiente recibo.

Nicoya, nov. 30 de 1902.

**E. CONDE ROMERO.**

**CARLOS LARA**

**ABOGADO**

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

**IGLESIAS HERMANOS**

**APARTADO 170, SAN JOSE**

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902

**Se devuelve el dinero sino da exito.**

**¿Qué más garantía quiere U?**

“El gran específico del siglo ó loción Japonesa” que destruye la caspa y la tiña.—“Las obleas anticatarrales” que lo curan en pocos días.—“El Elixir Tropical” que da vigor y fuerza á los impotentes.—“El Bálsamo de Oro” que cura las leucorreas ó flores blancas.—“El Blanco de Perla”, que hermosea, suavisa y perfuma el cutis.—Y la mar de novedades encontrará U. en la “BOTICA UNIVERSAL”.—Frente al Mercado por el Norte.—San José, C. R.

**NICOLAS F. MEZA**

**CIRUJANO—DENTISTA**

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELÉCTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

**TIP. POPULAR.**

**¡A LOURDES!**

(Continuación)

No pedía la felicidad en este mundo ni para mí ni para ellos: ¡es tal frágil! pero sí le pedía el que nos reuniera á todos algún día en sus gozes eternos.

Levanté la cabeza; un *Magnificat* más atronador, entusiasta resonaba por todas partes... la muchedumbre se apiñaba como abalancha irresistible, amenazando ahogar á los *agraciados*, para contemplarlos más de cerca; el cordón de camilleros, que de ordinario los protege, estaba roto y me encontraba en un aislamiento relativo, puesto que no había dado ni siquiera un paso hacia la iglesia en la que encontraban los *agraciados* un asilo y alrededor de

la cual el gentío se hacía más y más compacto.

Un sollozo comprimido me hizo volver la cabeza... Un hombre, arrodillado en medio de la plaza, con la cabeza entre las manos, sofocado por la emoción, lloraba y oraba.

Era Mr. Renault.

—Y bien, querido amigo, le dije acercándome, ¿habéis visto?

—Sí, he visto dos... inauditos... irrecusables... Me declaro vencido... Es... .

Y no pudo continuar, dió libre curso á sus lágrimas, y desesperando penetrar en la iglesia del Rosario, cuya puerta estaba bloqueada por la muchedumbre, me dirigí hasta la capilla del Hospital, donde le dejé en íntima conferencia con el virtuoso Padre Huc, capellán de Nuestra Señora de los Dolores.

Saliendo de nuevo supe los nombres de *agraciados* en aquel día.

Aline Leloup, de 26 años de edad, procedente del Hotel-Dieu de París, con parálisis en la pierna derecha, atrofiada, más corta que la otra; no pudiendo andar sino con muletas y aparato muy complicado, anda fácilmente sin ayuda alguna; las dos pierdas iguales; los médicos aseveran la flexibilidad de los músculos.

Alberto Duvivier de Verberie [Oise]; Pedro Maury, domiciliado calle Chemoutón, en Blois; Teófilo Taupin...

Mientras estaba leyendo esa lista, entró Mr. Renault, que se precipitó en mis brazos.

—¡Oh amigo mío! me dijo. ¡Qué día! ¡Cuarentiuno! ¡cuarentiuno, curados en menos de una hora!

—Dispensadme he aquí el acta de la Junta de constataciones; no son más que veintisiete los curados milagrosamente; es decir cuyo mal, declarado incurable ha completa y repentinamente